

**SICMAFARMA ECUADOR S.A.**

Dir. Matriz: NUMA POMPILIO LLONA S/N Y RIO GUAYAS
Dir. Sucursal: PUERTO SANTA ANA, NUMA POMPILIO LLON
Teléfono: 0
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 1

RUC.: 0992851651001

FACTURA**No.: 001-901-000005326****NUMERO DE AUTORIZACIÓN**

1007202401099285165100120019010000053263588383417

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2024-07-10T12:30:27-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION**C L A V E D E A C C E S O**

1007202401099285165100120019010000053263588383417

Razon Social: HOSPITAL BASICO - DURAN
Fecha Emisión: 10/07/2024
Dirección: GONZALO APARICIO Y GUILLERMO DAVIS280

RUC/CI: 0968560240001

Guía de Remisión:
Teléfono: 0959849773

Cod. Principal	Descripción	LOTE	VENCE	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
0501040017	EPINEFRINA 1MG 1ML AA - T - C100 - EC .	23.09.5244	2025/09/30	100.00	0.12	11.50

Forma Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	11.50	0	0

SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	11.50
VALOR DESCUENTOS	0.00
VALOR DESCUENTO ADICIO.	0.00
SUBTOTAL 15%	0.00
SUBTOTAL 0%	11.50
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	11.50
ICE	0.00
IVA 15%	0.00
VALOR TOTAL	11.50

El Art. 50 de la LORTI establece que los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En caso de enviar el comprobante fuera del plazo establecido deberán cancelar la totalidad de la factura.

Información Adicional:

Email: hbdcompraspublicas@gmail.com
Info trasferencia: Banco del Pacifico Cuenta corriente #8179565 RUC:0992851651001 Social: SICMAFARMA ECUADOR S.A. Razon
Psd: Por favor enviar el comprobante de transferencia al correo electronico comercial@sicmafarma.com y sicmafarma.com y contabilidad.ecuador@sicmafarma.com

Somos contribuyente Régimen general, sujetos a retenciones 1.75% en impuesto a la renta Cód. 312

DatosAdicionales1 REEMPLAZA A LA FACTURA 4687